



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

# 1er



## INFORME DE GOBIERNO

Septiembre 2024 - Agosto 2025

**C. Beatriz Meza Zúñiga**  
Regidora Municipal



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

# Índice

## Contenido

|                                                                                     |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Marco Jurídico .....</b>                                                         | <b>3</b>  |
| <b>Introducción .....</b>                                                           | <b>4</b>  |
| <b>Sesiones Ordinarias, Extraordinarias, Públicas, Solemnes y de COPLADEM .....</b> | <b>5</b>  |
| <b>Comisión que Presido .....</b>                                                   | <b>9</b>  |
| <b>Participación en las diversas Comisiones .....</b>                               | <b>11</b> |
| <b>Faenas Comunitarias .....</b>                                                    | <b>14</b> |
| <b>Atención de Solicitudes .....</b>                                                | <b>19</b> |
| <b>Apoyos Personales .....</b>                                                      | <b>24</b> |
| <b>Actividades Relevantes .....</b>                                                 | <b>27</b> |
| <b>Conferencias y Capacitaciones .....</b>                                          | <b>32</b> |
| <b>Conclusión .....</b>                                                             | <b>35</b> |
| <b>Palabras de agradecimiento y compromiso .....</b>                                | <b>36</b> |



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## Marco Jurídico

Señalar las bases normativas que fundamentan la obligación de informar:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, artículo 115.
- **Constitución Política del Estado de Hidalgo**, artículos relacionados con la integración y funciones de los ayuntamientos.
- **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo** (ej. artículo 69 fracción VIII Bis y X Bis, sobre el deber de rendición de cuentas de síndicos y regidores).
- Principios de **transparencia y acceso a la información pública** (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo).



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## Introducción

Este informe de actividades 2024–2025 tiene como propósito compartir con la ciudadanía un resumen del trabajo realizado durante este periodo. Más que un documento administrativo, lo que aquí se presenta es una manera de **dar a conocer cómo se ha trabajado de la mano con la gente.**

El municipio es el primer lugar donde la población encuentra respuesta a sus necesidades, y por eso resulta tan importante mantener una relación cercana, abierta y directa con las personas. Cada acción, ya sea en sesiones de cabildo, en comisiones, en faenas comunitarias o en gestiones, representa la oportunidad de demostrar que el servicio público debe estar basado en la **confianza, la cercanía y el compromiso con la comunidad.**

Este documento no pretende ser solamente una lista de actividades, sino también una forma de **reflexionar sobre la importancia de estar presentes, caminar junto con la gente,** compartir responsabilidades y construir juntos un municipio más unido, fuerte y con mejores oportunidades para todos.

En conclusión, este informe es un reflejo del trabajo compartido entre autoridades y ciudadanos. Es también una invitación a seguir fortaleciendo la participación de todos, porque el progreso no se logra desde una sola persona o institución, sino con el esfuerzo de la comunidad en su conjunto.





*El Arenal*  
 "JUNTOS POR MÁS  
 OPORTUNIDADES"  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

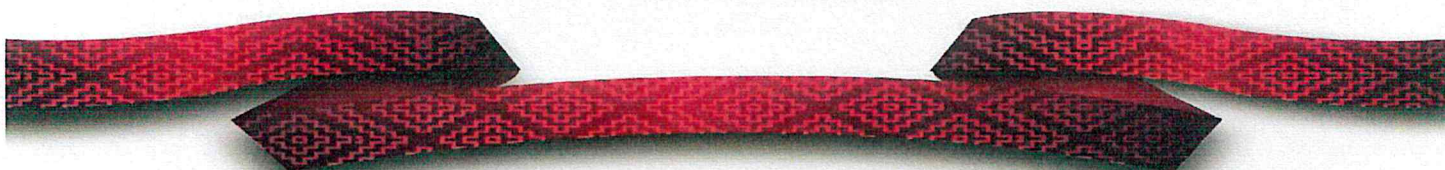


## Sesiones Ordinarias, Extraordinarias, Públicas, Solemnes y de COPLADEM

Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2024 y agosto de 2025 participe activamente en las sesiones de cabildo, dando cumplimiento a la obligación de representar los intereses de la ciudadanía y de contribuir a la toma de decisiones que fortalecen el desarrollo municipal.

En las sesiones ordinarias, se abordaron temas de relevancia para la administración pública municipal, tales como la revisión de programas de obra, la aprobación de apoyos comunitarios, la actualización de reglamentos y la atención a informes de las diferentes áreas del ayuntamiento. Estas sesiones representaron espacios fundamentales para analizar y dar seguimiento a los asuntos de interés colectivo, garantizando la transparencia y el trabajo en equipo dentro del cabildo.

En las sesiones extraordinarias, se discutieron y aprobaron asuntos de carácter





urgente, principalmente relacionados con obras públicas, apoyos sociales, la integración de comisiones y la atención inmediata de necesidades ciudadanas. Estas sesiones permitieron actuar con rapidez y eficacia en beneficio de la población, mostrando la capacidad de respuesta del gobierno municipal ante situaciones prioritarias.

Por su parte, las sesiones solemnes y actos conmemorativos fueron momentos de especial importancia, pues fortalecieron la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad. Entre ellas destacan la toma de protesta (5 de septiembre de 2024), así como la participación en ceremonias cívicas como el Grito de Independencia, los desfiles patrios y el desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana.

Se participó en tres sesiones del **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)**, con el propósito de fortalecer el proceso de planeación municipal orientado a la priorización y ejecución de obras públicas. Estos trabajos se realizaron en coordinación con los tres órdenes de gobierno y con la integración activa de la sociedad civil, asegurando que las decisiones tomadas respondieran a las necesidades reales de la comunidad y promovieran un desarrollo equilibrado y participativo.

La asistencia y participación en cada una de estas sesiones reflejan un compromiso permanente con la legalidad, la rendición de cuentas y la atención a las necesidades de los habitantes del municipio, asegurando que las decisiones tomadas en el cabildo respondan siempre al bienestar común.

- **Sesión Solemne:** 5 de septiembre 2024, Toma de protesta.
- **Sesiones Extraordinarias (2024):** No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- **Sesiones Ordinarias (2024):** No. 1 y 2.
- **Sesiones COPLADEM (2024):** 1 Sesión, instalación COPLADEM



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

- **Sesiones Extraordinarias (2025):** No. 11, 12, 13, 14, 15 y 16.
- **Sesiones Ordinarias (2025):** No. 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13.
- **Sesión Pública Informativa (2025):** Estado de la planta asfaltadora.
- **Sesiones COPLADEM (2025):** No. 2 y 3.
- **Sesiones de comisiones:** Acudí a todas las sesiones de las comisiones que presido.
- **Sesiones de Comisión que presido:** Convoque un total de 6 sesiones.

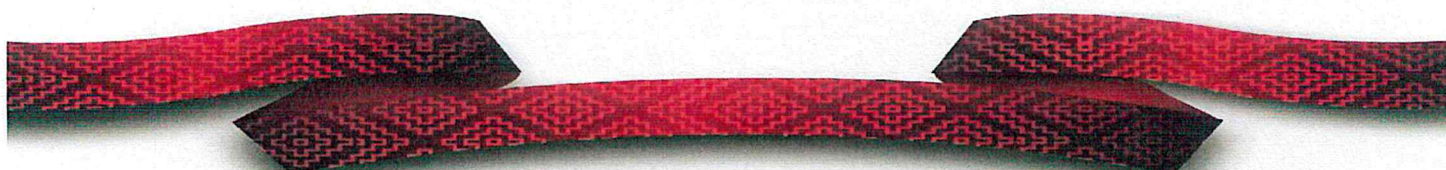




*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027





*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



## Comisión que Presido

La comisión que presido es la **Comisión de Turismo**, y mi compromiso es impulsar el desarrollo turístico de nuestra comunidad promoviendo sus atractivos culturales, históricos, naturales y gastronómicos. Trabajamos en coordinación con la dirección de **Turismo** que sirve como centro de información y promoción para visitantes.

Nuestro objetivo es atraer visitantes, fortalecer la identidad local, generar oportunidades económicas y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del turismo como motor de desarrollo sostenible y bienestar para todos.

Durante este año, la Comisión de Turismo llevó a cabo un total de **seis sesiones de trabajo**, en las cuales se analizaron, discutieron y aprobaron diversas acciones orientadas a **promover los atractivos de nuestra comunidad**, fomentar la participación ciudadana y fortalecer el desarrollo turístico de manera sostenible.





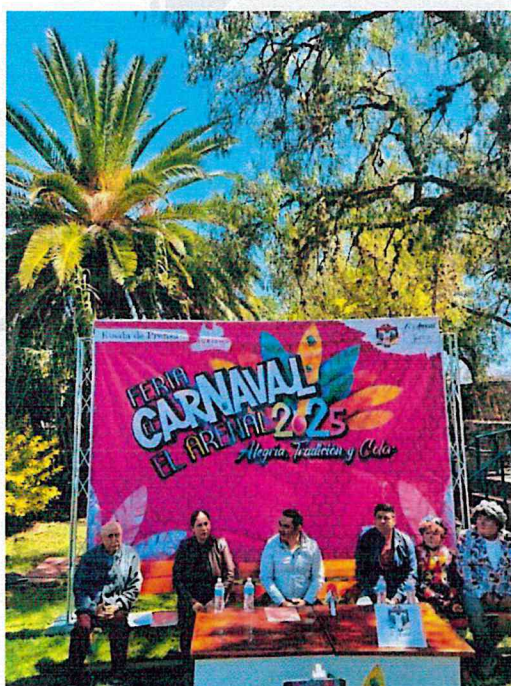
*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

### Principales acciones realizadas:

1. Aprobación del proyecto de Pintura para los arcos de la cabecera municipal (Rutas mágicas del color).
2. Se registraron 14 productos turísticos
3. Se realizaron 3 operativos héroe paisano
4. Se realizó el primer festival de la quesadilla el pulque y el son
5. Se llevó a cabo la feria del 5° viernes y el carnaval
6. Se realizó el foro regional de migración
7. En apoyo al ecoturismo se inauguró el parque Yectlalpan en la comunidad del Rincón





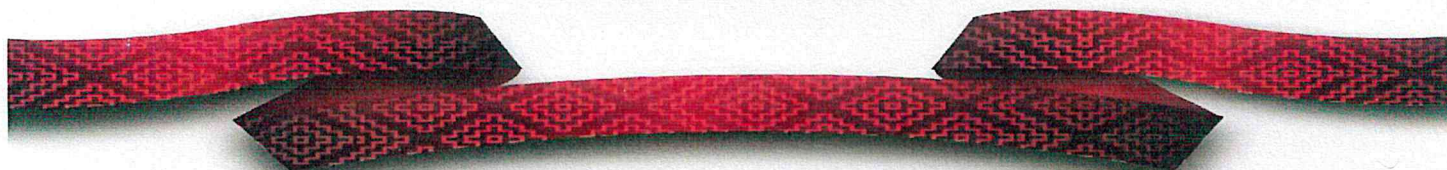
## Participación en las diversas Comisiones

Durante el periodo septiembre 2024 – agosto 2025 se participó de manera activa en distintas comisiones del cabildo, espacios de análisis y trabajo especializado que permiten atender temas prioritarios para el municipio y proponer soluciones concretas a las problemáticas de la población Arenalense.

Las sesiones de comisiones constituyen un complemento fundamental a las sesiones de cabildo, ya que en ellas se estudian a profundidad los asuntos y se generan dictámenes, propuestas y acuerdos que posteriormente son presentados en sesión ordinaria o extraordinaria para su discusión y aprobación.

**Entre las comisiones en las que se tuvo participación se encuentran:**

- **Comisión de Turismo:** Tiene como objetivo promover y fortalecer el desarrollo turístico de la comunidad, impulsando la difusión de sus





*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

atractivos culturales, naturales y gastronómicos. De igual manera coordina proyectos y actividades que fomenten la visita de turistas, la creación de eventos culturales y recreativos, y el fortalecimiento de la economía local, contribuyendo al bienestar de los habitantes y al posicionamiento de la región como destino turístico.

- **Comisión de Medio Ambiente y Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos:** Encargada de la revisión y actualización del reglamento de ecología, la organización de capacitaciones ambientales y la gestión de recursos como árboles y materiales para reforestación.
- **Comisión de Igualdad y Género:** Responsable de impulsar actividades como la Semana Rosa contra el cáncer de mama, pláticas de prevención y sensibilización, y la participación en conferencias enfocadas en la equidad de género.
- **Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:** Se enfoca en planificar y supervisar el crecimiento ordenado de la comunidad, promover el desarrollo urbano sostenible y garantizar el uso adecuado del suelo y la infraestructura para el bienestar de los habitantes. Por lo cual participe activamente en los recorridos para la asignación de nomenclatura en diferentes calles de la comunidad de Fray Francisco, se registraron 42 calles en el municipio de El Arenal.
- **Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad:** Encargada de gestionar apoyos (sillas de ruedas, aparatos auditivos, bastones), así como promover y garantizar el respeto de los derechos humanos, fomentando la inclusión, igualdad y accesibilidad en la comunidad.
- **Comisión de Educación y Cultura:** Orientada a respaldar actividades



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

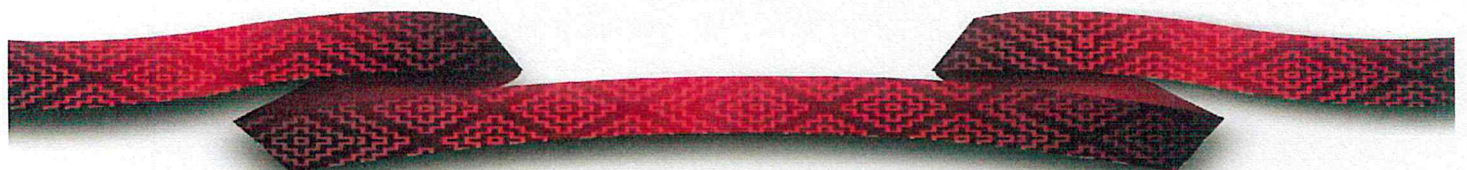
escolares, eventos culturales, capacitaciones, ferias y programas dirigidos a la niñez y la juventud.

- **Comisión de Adultos Mayores:** Tiene como objetivo promover el bienestar, la protección y la participación activa de las personas adultas mayores en la comunidad.
- **Comisión de Desarrollo Agropecuario; de Agua Potable, Drenaje Alcantarillado, Tratamiento y Disposición y Saneamiento de Aguas residuales:** Fomentar el desarrollo productivo y sostenible del sector agropecuario, así como garantizar el acceso a servicios de agua potable, drenaje y saneamiento, así mismo coordina acciones, supervisa proyectos y promueve programas que mejoren la infraestructura hidráulica y el uso responsable de los recursos, contribuyendo al bienestar de la comunidad y al cuidado del medio ambiente.

Cabe destacar que, además de mi intervención en las comisiones de las que formo parte de manera oficial, también participé activamente en **otras comisiones como apoyo y colaboración**, contribuyendo con ideas, gestiones y propuestas que enriquecieron los trabajos colectivos. Esta participación complementaria refleja el compromiso de aportar en todo espacio posible, siempre con la finalidad de fortalecer el trabajo del cabildo y dar mejores resultados a la ciudadanía.

**De gobernación, bandos y reglamentos:** Durante el periodo se colaboró en la actualización, revisión y aprobación de diversos **reglamentos municipales**, con el objetivo de fortalecer la normatividad local y hacer más eficiente la gestión pública. Algunos de los reglamentos trabajados fueron:

- **Reglamento de Ecología:** Reestructurado para fortalecer la protección ambiental, sancionar prácticas contaminantes y fomentar la reforestación y reciclaje.



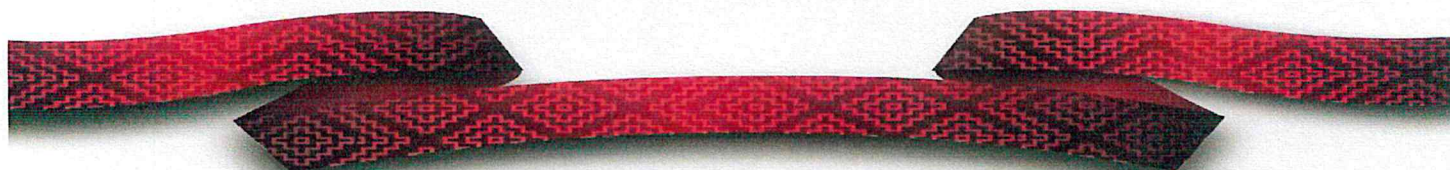


- **Reglamento de Tránsito y Vialidad:** Reformado para promover la seguridad vial, establecer zonas de tránsito seguro y sancionar e infraccionar de manera más eficiente.
- **Reglamento de Mejora Regulatoria:** Modificado para agilizar trámites y servicios municipales, reduciendo tiempos y costos administrativos para la ciudadanía.
- **Reglamento de Archivo Municipal:** Actualizado para asegurar una mejor conservación, clasificación y digitalización de documentos oficiales, en cumplimiento con normativas estatales y federales.
- **Reglamento de comercio aplicado para la plaza principal.**



## Faenas Comunitarias

Las faenas comunitarias representan una de las expresiones más claras de la organización ciudadana y del trabajo colectivo por un beneficio común. A lo largo del periodo comprendido entre septiembre de 2024 y agosto de 2025, se participó y acompañó a los habitantes en diversas actividades comunitarias, las cuales no solo fortalecen la infraestructura local, sino también los lazos de solidaridad entre los vecinos.



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Durante 2025, se realizaron múltiples faenas que dieron continuidad a este esfuerzo comunitario. Entre las más relevantes se encuentran:

- **Septiembre 2024:** Faena en la comunidad de El Rincón.
- **Octubre 2024:** Adorno de calles para fiestas patronales.
- **Enero 2025:** Faena campo deportivo de El Arenal.
- **Febrero 2025:** Faena en carretera El Rincón–Fray Francisco.
- **Marzo 2025:** Faena en brecha Fray Francisco–San Jerónimo "Cerro Verde".
- **Abril 2025:** Faena en la carretera Fray–San Jerónimo.
- **Julio 2025:** Faena en carretera Fray–San Jerónimo y en el fraccionamiento Los Frailes.
- **Agosto 2025:** Faena en el centro de la comunidad de Fray Francisco

Estas jornadas reflejan el compromiso de los ciudadanos y de las autoridades para conservar en buen estado las vías de comunicación, espacios recreativos y deportivos, así como para fortalecer la identidad comunitaria.

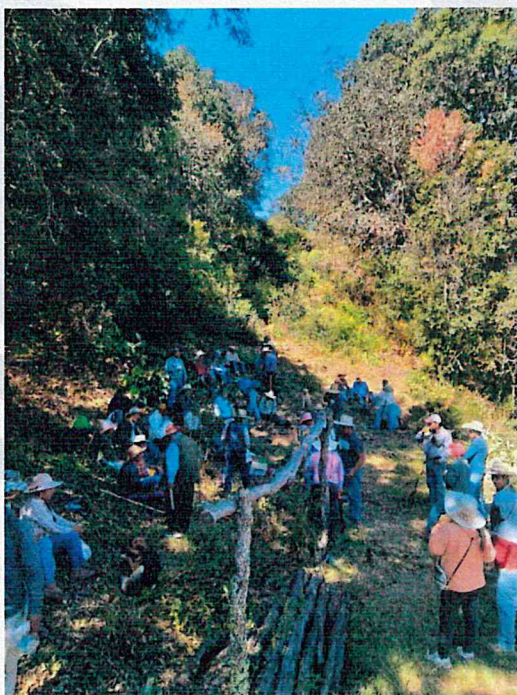
La participación en dichas actividades reafirma la importancia del trabajo colectivo como herramienta para mejorar el entorno y fomentar la unión entre vecinos, demostrando que cuando sociedad y autoridades colaboran, se obtienen resultados que benefician directamente a todos los habitantes.



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027





*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

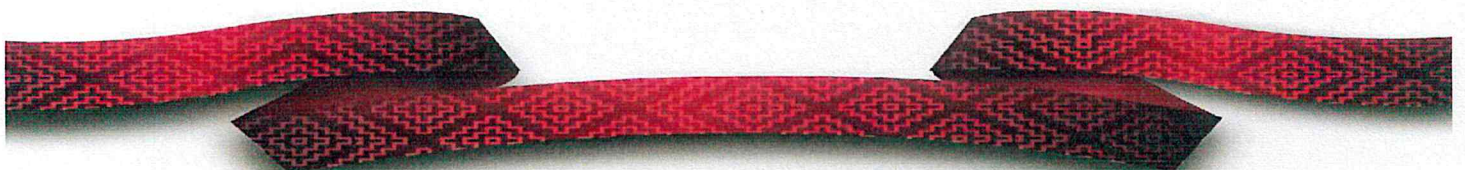




*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027





## Atención de Solicitudes

Uno de los compromisos más importantes como representante ciudadano es atender de manera directa y responsable las solicitudes que la población presenta en materia de servicios, infraestructura, educación, salud y apoyos sociales. Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2024 y agosto de 2025 se recibieron y gestionaron numerosas peticiones, muchas de ellas canalizadas a las áreas correspondientes del ayuntamiento y otras atendidas de manera personal.

En el último trimestre de 2024, las solicitudes más frecuentes estuvieron relacionadas con la mejora de los servicios básicos y de la infraestructura comunitaria. Entre ellas destacan:

- La gestión y entrega de una silla de ruedas.
- Solicitudes de electrificaciones.
- Solicitudes de apoyo a escuelas, como aportaciones económicas y en especie.
- Requerimientos de faenas y apoyos comunitarios en la organización de fiestas patronales y actividades sociales.

Durante el año 2025, la atención de solicitudes se intensificó y diversificó, respondiendo a las necesidades de diferentes sectores de la población. Entre las más relevantes se encuentran:

- Gestiones de electrificación y alumbrado público.
- Solicitudes de nomenclatura y registro de calles para las diferentes localidades del municipio.





*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

- Guías para leña seca (febrero y marzo).
- Solicitudes de pipas de agua para escuelas y comunidades (mayo).
- Apoyos a instituciones educativas con materiales, pantallas, pintura y transporte escolar.

La atención a cada una de estas solicitudes refleja la cercanía con la ciudadanía y la disposición de dar respuesta a sus necesidades más inmediatas. Si bien muchas de ellas requirieron gestiones ante instancias superiores, otras pudieron resolverse de manera directa, brindando soluciones rápidas y concretas a los habitantes.

Se atendieron **20 solicitudes** económicas en conjunto con la asamblea municipal, así como apoyos en especie a las comunidades de Fray Francisco y 20 de Noviembre



En este sentido, la atención de solicitudes no solo es un acto administrativo, sino una muestra de responsabilidad social y compromiso comunitario, que fortalece la confianza de la población en sus representantes y consolida un trabajo conjunto por el bienestar del municipio.

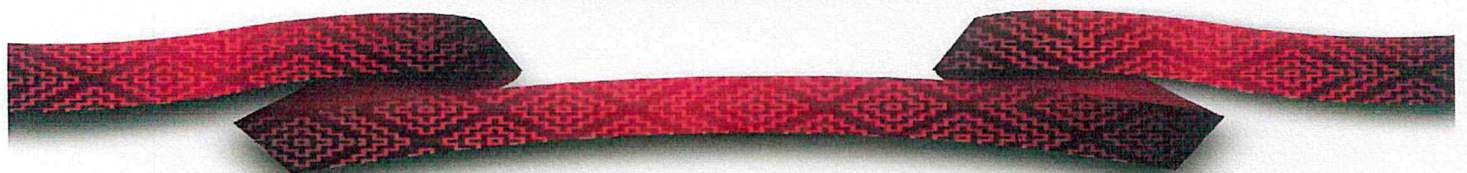




*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027





*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

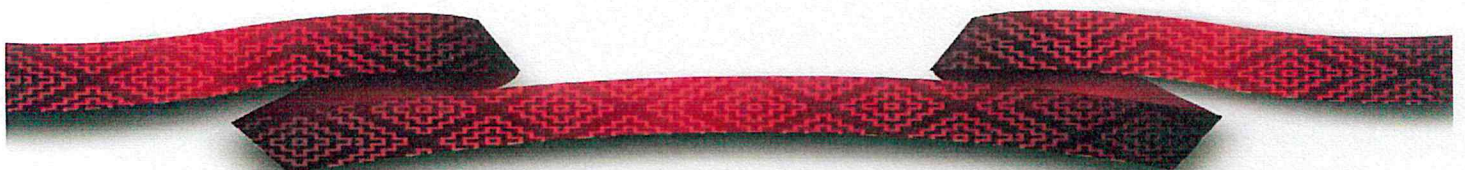




*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027





## Apoyos Personales

Durante mi gestión como regidora, he destinado esfuerzos significativos a apoyar de manera directa a los habitantes de nuestra comunidad, con el propósito de mejorar su calidad de vida y atender necesidades prioritarias. Brindé apoyos personales a familias en situación de vulnerabilidad, facilitando recursos como despensas, apoyo económico y orientación en trámites administrativos.

Estas acciones reflejan el compromiso de mi regiduría con el bienestar de la comunidad, fomentando un acercamiento humano con los ciudadanos, y asegurando que los recursos se otorguen de manera justa y efectiva a quienes más lo necesitan.

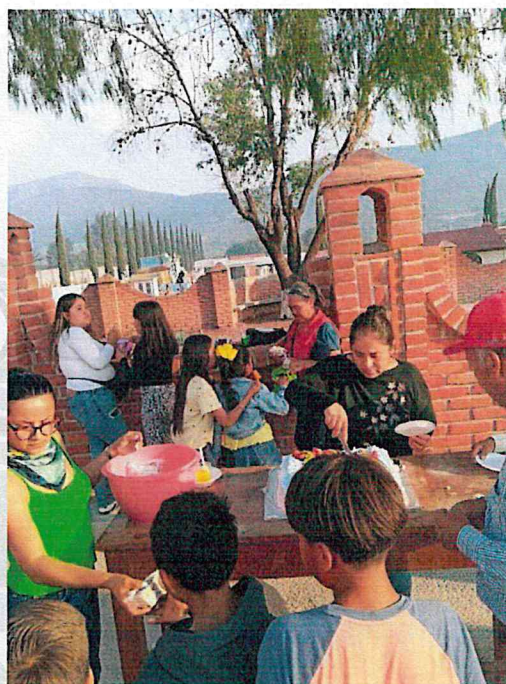
- **Apoyo económico:**
  - Telebachillerato de El Rincón.
  - Escuela Primaria de El Rincón.
  - Comité de fiestas religiosas de El Rincón.
  - Comité de feria de Fray Francisco (2024).
  - Comité de la Cañada de Fray Francisco (2024).
  - Comité de deporte Fray Francisco (2024).
  - Telesecundaria 252.
  - Primaria Bartolomé Vargas Lugo Fray Francisco
  - Telesecundaria San Jerónimo
  - Apoyos en especie y a particulares



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027





*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027





*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## Actividades Relevantes

Durante los años 2024 y 2025, participé activamente en diversas actividades, que promovieron la cultura, la participación ciudadana y el desarrollo comunitario (todos los arranques de obra). Entre las más destacadas se encuentran:

- **2024:**
  - Grito de Independencia y desfile.



- Semana Rosa contra el cáncer de mama.





*El Arenal*  
 "JUNTOS POR MÁS  
 OPORTUNIDADES"  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

- Inicio de obra de pavimentación Fray Francisco – El Rincón.



- Clausura de cursos comunitarios (pintura en vidrio).





*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

- Foros de atención ciudadana



- 2025:

- Inauguración de la pavimentación de la Carretera El Rincón – Fray Francisco





*El Arenal*

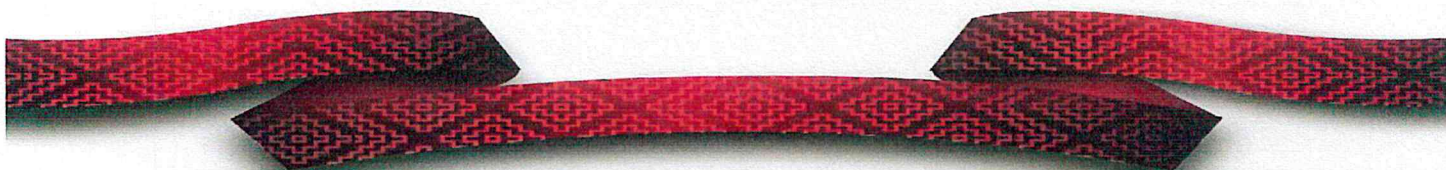
"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

o Carnaval 2025.

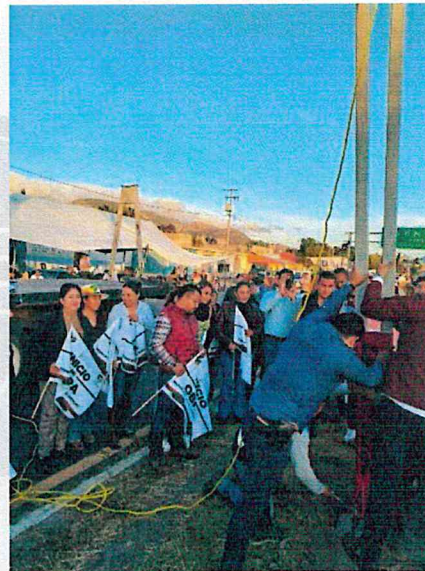


o Arranque de la obra Perforación exploratoria del pozo de agua potable, cabecera municipal





- Inicio de obra del alumbrado en el camellón central del Jiadi y 20 de Noviembre



- Foros de atención ciudadana





Estas actividades reflejan un poco del compromiso constante con la promoción cultural, el fortalecimiento de la comunidad y la participación activa de los habitantes en eventos cívicos y recreativos.

## Conferencias y Capacitaciones

Durante los años 2024 y 2025, se promovieron diversas actividades de formación, sensibilización y difusión de temas relevantes para la comunidad, buscando fortalecer la educación, la prevención y el desarrollo personal de los ciudadanos.

- Conferencia “Como mujer Mi Voz Importa”.
- Capacitación de comités de salud y adicciones.
- Conferencia “La importancia de las caricias”.
- Prevención del embarazo adolescente.
- Conferencia “Prevención de la violencia laboral”.
- Presentación del libro “Anti-Manual de la lengua española...”.
- Jornadas de salud mastografía. Talleres de reglamentos de tránsito, vialidad y ecología.



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

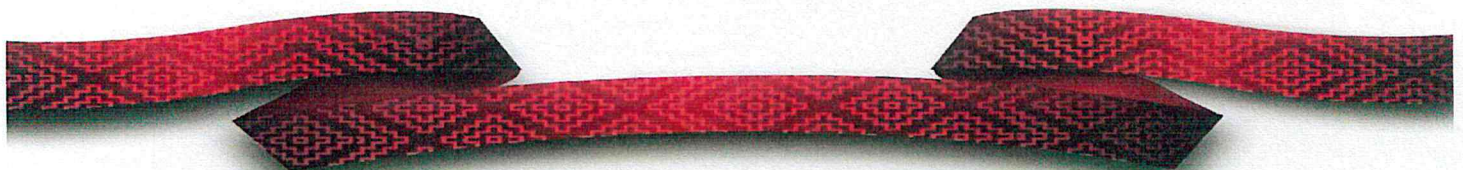




*El Arenal*  
 "JUNTOS POR MÁS  
 OPORTUNIDADES"  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Estas actividades reflejan un compromiso con la educación, la prevención, la cultura y el bienestar de la comunidad, fortaleciendo la capacitación ciudadana y promoviendo espacios de aprendizaje y reflexión.





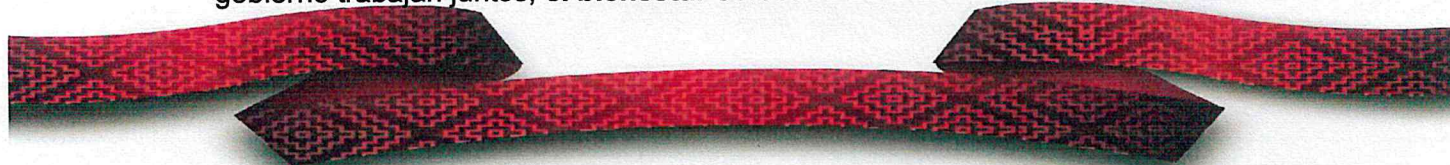
## Conclusión

Al cierre del periodo 2024–2025, se puede afirmar que el trabajo realizado ha sido fruto del esfuerzo conjunto entre autoridades municipales y ciudadanía. Cada sesión de cabildo, cada reunión de comisión, cada faena comunitaria y cada solicitud atendida han sido oportunidades para **estar presentes, escuchar y dar respuesta** a lo que la gente necesita en su vida diaria. Este informe no es únicamente un recuento de actividades, sino el reflejo de un compromiso constante con la comunidad.

Durante estos meses se pudo constatar que los avances más importantes no siempre se miden en grandes obras o cifras, sino en la **confianza que se construye con las personas** y en la satisfacción de saber que las gestiones, apoyos y acompañamiento ofrecidos llegan a quienes más lo requieren. El contacto directo con la población permitió reconocer que el verdadero motor del municipio está en su gente, en su capacidad de organización y en su disposición para trabajar de manera colectiva.

Más allá de los logros alcanzados, este informe también invita a reflexionar sobre los retos que aún permanecen. Existen necesidades que requieren atención continua y proyectos que demandan mayor coordinación con otros niveles de gobierno. Sin embargo, queda claro que, con voluntad, participación y diálogo abierto, es posible seguir avanzando en la construcción de un municipio más justo, equitativo y solidario.

El compromiso para los siguientes periodos es mantener la cercanía con la ciudadanía, fortalecer la transparencia en cada acción emprendida y seguir apostando por la colaboración como la mejor herramienta para alcanzar resultados. Cada paso dado en este tiempo demuestra que cuando sociedad y gobierno trabajan juntos, **el bienestar colectivo se convierte en una realidad**





posible.

En conclusión, el informe de actividades 2024–2025 representa no solo lo que se ha hecho, sino también lo que se seguirá construyendo de la mano de la gente. La tarea no termina aquí: se renueva con cada solicitud, cada iniciativa comunitaria y con cada meta que aún está por cumplirse, con la convicción de que el progreso del municipio es un proyecto compartido entre todos.

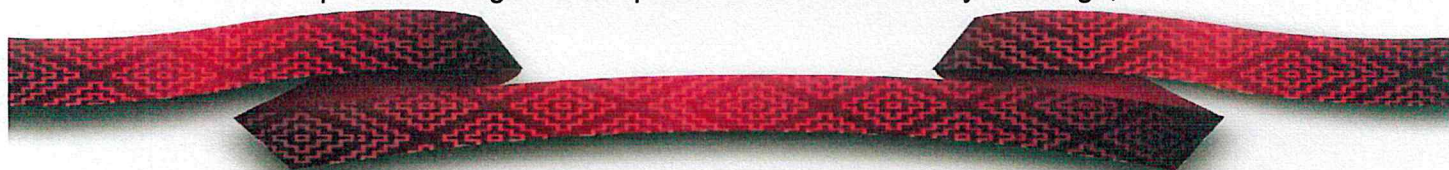
## Palabras de agradecimiento y compromiso

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a toda la ciudadanía que durante este periodo confió en mi labor y se acercó para compartir sus inquietudes, necesidades y propuestas. Cada solicitud atendida, cada reunión, cada faena y cada momento compartido con la comunidad han sido una oportunidad de aprendizaje y de crecimiento personal y profesional.

Agradezco también a mis compañeros del cabildo, a las diferentes comisiones, a las autoridades municipales, estatales y federales, así como a las instituciones educativas y organizaciones sociales que, con su apoyo y disposición, hicieron posible llevar adelante diversas gestiones y actividades en beneficio de nuestro municipio.

Este informe no solo refleja el trabajo realizado, sino también el respaldo, la confianza y la colaboración de quienes creen en la importancia de caminar juntos. Reconozco que todavía hay muchos retos por enfrentar y necesidades por resolver, pero también estoy convencida de que con unidad, voluntad y compromiso se podrán alcanzar mejores resultados.

Me comprometo a seguir desempeñando mi labor con mayor entrega,





*El Arenal*  
"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

responsabilidad y cercanía, buscando siempre **mejorar la forma de servir a la gente**. Reafirmo mi disposición de mantener un trabajo transparente, incluyente y participativo, convencida de que solo con la suma de esfuerzos podremos construir un municipio más justo, fuerte y con oportunidades para todos.

A todas y todos, gracias por permitirme ser parte de este proceso y por acompañarme en la tarea de servir a nuestra comunidad.



**Atentamente**

*C. Beatriz Meza Zúñiga*  
C. Beatriz Meza Zúñiga

Regidora Municipal de El Arenal, Hidalgo  
Administración Municipal 2024-2027

